



INDICA BENEFICIARIOS FONDO FOMENTO DFL 15/1981 HACIENDA

POSTULACIÓN AÑO 2021

RESOLUCIÓN EXENTA Nº

0158

PUERTO MONTT,

2 6 FEB 2021

HOY SE RESOLVIÓ LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en el Art. 38 del D.L. 3529/80 que creó el Fondo de Fomento y Desarrollo de las Regiones Extremas de Tarapacá, Aysén y Antártica Chilena y Provincia de Chiloé y Palena.
- b) Lo dispuesto en el D.F.L 15/81 del Ministerio de Hacienda.
- c) Las solicitudes de bonificación presentadas por inversionistas de las Provincias de Chiloé y Palena, a fin de que les sea otorgada una bonificación de 20% sobre el valor neto de las inversiones postuladas.
- d) El acuerdo adoptado, con fecha 09 de febrero de 2021, por el Comité Resolutivo del Fondo de Fomento y Desarrollo de las regiones extremas del país, Chiloé y Palena en lo que respecta en la Región de Los Lagos, en cuya virtud se aprobó y priorizó los proyectos presentados por los inversionistas de Chiloé y Palena, correspondiente al año 2021, que se individualizan en la parte resolutiva de la presente resolución;
- e) El marco presupuestario establecido por la Ley 21.289, de fecha de 16 de diciembre del 2020, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2021 y que consigna fondos para financiar las bonificaciones del Fondo de Fomento y Desarrollo para las regiones extremas del país, Provincias de Chiloé y Palena, en lo que respecta a la Región de Los Lagos, en la partida 50 Capítulo 01, Programa 02, Subtítulo 33, Ítem 01, Asignación 002, Glosa 8.
- f) Lo dispuesto en la Resolución 07/2019 de la Contraloría General de la República.
- g) Las facultades que me confiere la Ley 19.175.

RESUELVO:

DESIGNASE a los inversionistas que se individualiza a continuación, como beneficiarios del Fondo de Fomento y Desarrollo de las regiones extremas del país, Chiloé y Palena en lo que respecta en la Región de Los Lagos,:

N°	NOMBRE BENEFICIARIO	RUT	PROVINCIA	SECTOR ECONOMICO
1	JUAN ONOFRE BARRIENTOS BAHAMONDE	10.689.350-0	CHILOÉ	ACUICULTURA
2	RODRIGO RIQUELME JIMENEZ E HIJO LTDA	76.923.896-4	CHILOÉ	TURISMO
3	CULTIVOS MARINOS VILLAPER SPA	76.616.508-7	CHILOÉ	ACUICULTURA
4	AGENCIA DE NAVES Y SERVICIOS MARITIMOS MILLAGUEN SPA	76.972.815-5	CHILOÉ	TRANSP MARIT
5	SIFLOMAR LTDA	76.526.274-7	CHILOÉ	SERV ACUICOLAS
6	ORLANDO PATRICIO RETAMALES JARAMILLO	12.761.842-9	PALENA	AGRICOLA
7	CESAR EDMUNDO PEREZ BORQUEZ	10.290.245-9	CHILOÉ	AGRICOLA
8	SOC COMERCIAL BARRIA GOMEZ Y CIA LTDA	76.694.252-0	CHILOÉ	ACUICULTURA
9	ARTURO GIOVANNI ALVARADO NEUMANN	9.436.287-3	CHILOÉ	ACUICULTURA
10	RICARDO TRONCOSO TURISMO EIRL	77.027.431-1	PALENA	TURISMO
11	PATRICIO CARLOS SUAREZ JIMENEZ	7.770.352-7	PALENA	FORESTAL
12	ALVARO MANSILLA OJEDA SERV ACUIC EIRL	76.872.651-5	PALENA	SERV ACUICOLAS
13	SOC AGROFORESTAL HORNOPIREN LTDA	76.729.680-0	PALENA	TURISMO
14	SERV. MARITIMOS DON FELIPE SPA	76.556.666-5	CHILOÉ	TRANSP MARIT
15	CONSTR Y ASTILLERO NAVIK CHILE LTDA	76.123.608-3	CHILOÉ	ASTILLERO
16	INVERSIONES PATITO SPA	76.885.019-4	CHILOÉ	ALIMENTACION
17	CARLOS AURELIO BAHAMONDE ULLOA	10.960.503-4.	CHILOÉ	METALMECANICO
18	SOC INMOBILIARIA E INVERSIONES THOMAS LTDA	76.567.116-7	CHILOÉ	COMERCIO Y SERV
19	JOSE BENEDICTO GALLARDO ALVARADO	10.117.528-6	PALENA	PESCA ARTESANAL
20	JOSE ANTONIO PASTOR BRAM	10.000.839-K	CHILOÉ	TURISMO
21	SALUSTIAN SEGUNDO OJEDA OPORTO	5.940.908-5	PALENA	AGRICOLA
22	ALEJANDRO CAMILO MANSILLA VALENZUELA	14.087.765-4	CHILOÉ	SERV ACUICOLAS
23	AULEN SPA	76.938.982-2	PALENA	GIMNASIO
24	CUMBRES NEVADAS SPA	76.819.951-5	PALENA	COMERCIO Y SERV
25	MARCOS GALINDO VARAS EIRL	76.098.564-3	CHILOÉ	COMERCIO Y SERV
26	MARCO RIEDEL AYALA	13.818.332-1	CHILOÉ	TURISMO
27	MARCELA SENOVIA ESPINOZA VALLEJOS	10.758.992-1	PALENA	TURISMO
28	ARMANDO SALDIVIA ASTORGA	2.992.219-5	CHILOÉ	AGRICOLA
29	SERV MARITIMOS DE TRANSPORTE SAN JUAN SPA	76.430.572-8	CHILOÉ	SERV ACUICOLAS
30	AGRÍCOLA Y GANADERA ORO VERDE SPA	77.181.166-3	CHILOÉ	AGRICOLA
31	JOSÉ LUIS MUÑOZ PINEDA	11.716.517-5	CHILOÉ	AGRICOLA
32	JOSÉ RAUL CARDENAS ULLOA	7.267.296-8	CHILOÉ	AGRICOLA
33	PEDRO ULLOA	10.359.368-9	CHILOÉ	PESCA ARTESANAL
34	COMERCIAL PEDRO ULLOA SANCHEZ EIRL	76.324.175-0	CHILOÉ	PESCA ARTESANAL
35	MIRIAM BURNES MUÑOZ	10.389.421-2	PALENA	TURISMO







Acción de Futuro

36	HECTOR GUILLERMO ARRIAGADA LEIVA	9.294.334-8	CHILOÉ	AGRICOLA
37	COM PAULA ANDREA SALDIVIA GOMEZ EIRL	76.690.472-6	CHILOÉ	INDUSTRIAL
38	JUAN RODRIGO GAMBOA PENTZ	17.909.463-0	CHILOÉ	TURISMO
39	URBE PRODUCCIONES Y CIA LTDA	76.264.059-7	CHILOÉ	TURISMO
40	CERVECERIA ESCARCHA LIMITADA	76.981.564-3	PALENA	ALIMENTACION

- 2- La bonificación será pagada a cada beneficiario, una vez constatada la ejecución de la inversión conforme al proyecto postulado y de acuerdo con la disponibilidad que estableció el Comité Resolutivo en las bases de la postulación correspondiente al año 2021.
- 3- La bonificación concedida queda sujeta a la condición de que el beneficiario no retire los bienes bonificados de la Provincia de Chiloé y Palena, durante el plazo de cinco años contados desde la fecha del pago.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

INTENDENTE REGIONAL CA

RLOS GEISSE MAC-EVOY

INTENDENTE
REGION DE LOS LAGOS

AMA/RUE/CMR/EGB/JOV DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Tesorero Regional.
- Interesados

JURIDICA

· Archivo Of. Partes Gobierno Regional

